

REGLAMENTO - BASES TNF ENDURANCE TRAIL RUN 2026

The North Face Endurance Trail Run, es un evento deportivo de Trail Running a realizarse el día sábado 17 de octubre del 2026. Este evento tendrá las distancias de 160K 80K, 50K, 25K, 10K, el evento tiene por objetivo acercar al corredor desde la ciudad hacia la montaña, recorriendo senderos establecidos y entregando a un ambiente diferente al del tradicional running.

El Basecamp general del evento se encontrará en la región metropolitana y se ubicará la zona de partida y meta para todas las distancias de la carrea.

DISTANCIAS EVENTO

10 KM

Dificultad: INTERMEDIA. El recorrido ira por terrenos de diferentes superficies y desniveles en una distancia de 10 kilómetros o poco más, con un desnivel positivo de 511 mts. Apto para personas mayores de 16 años, que realicen actividad física en forma periódica. Menores de 18 años deberán enviar poder simple* autorizado por sus apoderados para poder participar. El poder deberá ser entregado al momento de la acreditación. La NO entrega de este poder acredita a la organización a descalificar a dicho corredor ya que es un requisito para participar.

25 KM

Dificultad: INTERMEDIA / AVANZADA. El recorrido ira por terrenos de distintas superficies y desniveles en una distancia de 25 kilómetros o poco más. El desnivel positivo para esta distancia rondará los 1.700 metros. Hay que considerar las condiciones climáticas del día y altimetría en general. Apto para mayores de 18 años que realicen actividad física en forma constante y tengan buen estado de salud.

50 KM

Dificultad: AVANZADA, los 50K son un recorrido exclusivo para corredores con experiencia. Recorre una distancia de 50 kilómetros o poco más, los cuales deben ser completados en los horarios establecidos por la organización. Influye también el horario de largada de la competencia, ya que será a las 06:00AM la condición climática del día, el desnivel positivo para esta distancia rondará los 3.600 metros. Apto para mayores de 18 años que realicen actividad física en forma constante y tengan buen estado de salud. Los participantes deberán acreditar su participación con ficha médica y/o Certificado Médico que acredite salud compatible con la realización de este tipo de

evento que exige una condición física y de salud en óptimas condiciones.

80 KM

Dificultad: EXTREMA / AVANZADA, los 80K son un recorrido exclusivo para corredores con al menos 5 años de experiencia. El circuito recorre una distancia de 80 kilómetros o poco más, los cuales deben ser completados en los horarios establecidos por la organización. La largada para esta distancia será a las 04:00AM, hay que considerar también la condición climática del día del evento, la altimetría general y la altitud máxima del recorrido. Apto para mayores de 18 años que realicen actividad física en forma constante y tengan buen estado de salud. Los participantes deberán acreditar su participación con ficha médica y/o Certificado Médico que acredite salud compatible con la realización de este tipo de evento que exige una condición física y de salud en óptimas condiciones.

160 KM

Dificultad: EXTREMA / Profesional los 160K son un recorrido exclusivo para corredores con mucha experiencia. El circuito recorre una distancia de 160 kilómetros o poco más, los cuales deben ser completados en los horarios establecidos por la organización. La largada para esta distancia será informada prontamente y hay que considerar también la condición climática del día del evento, la altimetría general y la altitud máxima del recorrido. Apto para mayores de 18 años que realicen actividad física en forma constante y tengan excelente estado de salud. Los participantes deberán acreditar su participación con ficha médica y/o Certificado Médico que acredite salud compatible con la realización de este tipo de evento que exige una condición física y de salud en óptimas condiciones.

HORARIOS

Las largadas de cada competencia estarán diferenciadas por horarios pre determinados por la organización, los cuales se detallan a continuación. La distancia de 50K y 80K tendrá horarios de corte en Puestos de Control asignados. Es muy importante que cada corredor tome a conciencia su capacidad y experiencia para abordar la distancia correspondiente, según los tiempos establecidos.

La organización se reserva el derecho de cambiar los horarios, avisando oportunamente a través de la web oficial del evento o vía news a la base de inscriptos, además de publicarlo mediante las RRSS del Evento.

CHIP DE COMPETENCIA

Los competidores de todas las modalidades llevarán consigo un chip electrónico de control de tiempos con el cual podrán obtener sus resultados una vez finalizada la competencia.

El chip de tiempo que estará en el numero/dorsal de competencia será obligatorio para todos los corredores y de esto dependerá su aparición en los resultados extraoficiales como oficiales. El dorsal deberá llevarse puesto en todo momento, ya sea en el short/calza o polera, siempre en la parte delantera del cuerpo y deberá estar siempre visible.

PUESTOS DE CONTROL Y ABASTECIMIENTO

La organización se responsabiliza de que haya suficiente agua potable, jugo Isotónico, frutos secos y frutas en los puestos de abastecimiento durante la carrera, además de algunos elementos por definir para las distancias ultra.

Durante la carrera se recomienda el uso de mochila de hidratación o botellas, esto sirve para que cada corredor garantice su adecuada y suficiente hidratación. De acuerdo a su necesidad podrá abastecerse de líquidos o alimentos en el punto destinado para ello.

Queda estrictamente prohibido tirar o dejar cualquier papel, envoltorio o botellas de agua en el circuito.

Los Puestos de Control sirven, por una parte, para la seguridad, y por otra parte, para que se efectúe de manera justa la competencia. El recorrido está marcado con Puestos de Control (PC) por los cuales los competidores deben pasar. En general en los PC se encuentra una persona de la organización Responsable de Control, aunque también puede no ser así y haber únicamente una señalética.

El saltar un PC resulta en la descalificación de la carrera, excepto que se retroceda y se pase por el mismo.

INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción para The North Face Endurance Trail será de forma online a través de la página www.tnfendurancetrail.cl en esta página se encontrará el formulario de inscripción, el cual deberán completar con sus datos, asignando la distancia y categoría correspondiente. De esta manera, accederán al método de pago a través de

tarjeta de crédito o tarjeta de débito según su preferencia.

Las inscripciones tendrán 4 etapas:

EARLY TICKET: Se inician el día 17 de abril de 2026 a las 10:00 horas hasta el 20 de abril 2026 a las 23:59 horas o hasta agotar Stock. Los Cupos son limitados para este tramo.

PRE- VENTA 1: Se inicia el día 21 de mayo a las 12:00 horas hasta día 30 de mayo de 2026 a las 23:59 horas o hasta agotar Stock.

PRE- VENTA 2: Se inicia el día 1 de junio a las 00:00 horas hasta día 30 de junio de 2026 a las 23:59 horas o hasta agotar Stock.

VENTA GENERAL: Se inicia el día 1 julio de 2026 a las 00:00 horas hasta día 1 octubre de a las 23:59 horas o hasta agotar Stock.

REQUISITOS INSCRIPCION DISTANCIA ULTRA

REQUISITOS 50K

- 1.-Ficha Médica, se debe entregar en el momento de la acreditación.
 - 2.- La NO entrega de la ficha medica es causal de descalificación sin derecho a reembolso ni cambio de categoría.
- Contar con 3 puntos ITRA* entre el 01/01/2023 al 01/08/2026 (Sin límite de carreras)

REQUISITOS 80K

- 1.-Ficha Médica, se debe entregar en el momento de la acreditación.
 - 2.-La NO entrega de la ficha medica es causal de descalificación sin derecho a reembolso ni cambio de categoría.
- Contar con 6 puntos ITRA* entre el 01/01/2023 al 01/11/2025 (Sin límite de carreras)

REQUISITOS 160K

- 1.-Ficha Médica, se debe entregar en el momento de la acreditación.
 - 2.-La NO entrega de la ficha medica es causal de descalificación sin derecho a reembolso ni cambio de categoría.
- Contar con 8 puntos ITRA* entre el 01/01/2023 al 01/08/2026 (Sin límite de carreras)

Consideraciones

Previo a inscribirte puedes revisar en <https://itra.run/Runners/Performance> y ver tu status como corredor frente a la ITRA y así saber si cuentas con los puntos necesarios.

Cada corredor es responsable de actualizar su situación frente a la ITRA.

En caso de no contar con los puntos necesarios, tienes fecha hasta el 01/8/2026 para obtenerlos por medio de alguna carrera que otorgue puntos ITRA a nivel mundial.

Si al 01/08/2026 el corredor no cuenta con los puntos necesarios certificados en su perfil

ITRA, la organización bajara su inscripción a la distancia que corresponda según sus puntos oficiales*. **sin devolución de dinero.*

La Ficha Médica estará disponible para descarga en la web del Evento.

ENTREGA KIT COMPETENCIA

El lugar y fecha exacta de entrega de Kit se comunicara vía news oficial, a través de Redes Sociales oficiales del evento y a través de la pagina web oficial en su debido momento.

La entrega de Kit y acreditación será de manera presencial, sólo deberás presentarte con tu cédula de identidad. En el caso de las distancias ULTRA deberás presentarte junto a los documentos o requisitos necesarios impresos según sea el caso.

En caso de que no puedas asistir a retirar tu kit de competencia, un tercero puede hacerlo en tu representación. Sólo debe presentarse con un poder simple firmado y una copia de tu cédula de identidad del corredor inscrito.

No se entregarán KIT fuera de los días establecidos por la Organización, tampoco habrá entrega de KIT en el Basecamp del Evento.

KIT DE COMPETENCIA

El kit de competencia para los 10K, 21K, 50K, 80K y 160K y se compondrá de lo siguiente:

1. Polera Oficial del Evento
2. Dorsal de Competencia
3. Morral o bolsa TNF
4. Regalos Patrocinadores

SERVICIOS EVENTO

Además de los artículos entregados en el kit de competencia, todos los participantes podrán optar a:

- Servicios en el campamento base.
- Abastecimiento en ruta. (hidratación y sólidos).
- Medalla de Finisher (para todos aquellos que crucen la meta, en los tiempos establecidos por la organización).
- Seguridad médica y rescate
- Servicio de guardarropía exclusivo corredores
- Sector de descanso con servicio de masajes.
- Cronometraje Electrónico de carrera.

CAMBIO DISTANCIA

Cualquier solicitud de cambio de distancia se realizará mediante **email** a la organización con fecha máxima hasta 10 días antes del Evento, sólo se podrá cambiar a una distancia menor, sin optar a reembolso por la diferencia en el costo de la inscripción.

POLITICA DEVOLUCION Y CAMBIOS

En el caso de no poder participar existe la posibilidad de dejar cómo crédito la inscripción para la versión 2027. Sólo por única vez, se podrá solicitar traspaso de Ticket a otro corredor, hasta una fecha límite, NO se realizan cambios posteriores a la fecha, tampoco cesiones de Tickets el día del evento o cambios de nombre de ninguna índole. En caso de ceder el Ticket, la polera del evento es la misma del Ticket original, por ende la cesión de Ticket, no aplica cambios en talla de polera.

La fecha límite para solicitar el traspaso de la inscripción será el 8 de septiembre del 2026. Sólo se recibirán solicitudes por escrito al **email:** latitudsurexpedition@gmail.com y info@latitudsurexpedition.cl para dejar como crédito la inscripción para el 2027.

***En ningún caso habrá devolución de dinero, sólo se analizarán los casos de lesiones graves, para traspaso inscripción 2027, los cuáles deberán ser respaldados por los exámenes correspondientes mediante Médico Especialista, mismo si fuese un Certificado Médico, debe ser extendido por Médico Especialista. Plazo Máximo 30 de septiembre 2026**

MATERIALES OBLIGATORIOS

El equipo obligatorio es fundamental a la hora de correr en montaña, además de ser una exigencia de la competencia, es educación de montaña, cuidado propio y responsabilidad personal en caso de cualquier accidente que pueda tener el mismo corredor u otro corredor en competencia.

Estas carreras se rigen por el principio de la carrera individual en semi-autonomía.

Es decir, la capacidad de un corredor de organizar su propia supervivencia entre dos puestos de abastecimiento, tanto desde el punto de vista alimentario como de vestuario o de seguridad, permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles que se podrían considerar en el entorno (enfermedad, clima, heridas, etc...).

Los corredores deben tener consigo en todo momento durante la carrera el equipamiento obligatorio exigido por la organización.

La organización se reserva el derecho de chequear a cualquier corredor, en cualquier lugar de la ruta, así lo estime conveniente.

En caso de que el corredor no tenga algún elemento obligatorio en su poder, será automáticamente descalificado de la competencia.

La organización de manera extraordinaria podrá agregar o eliminar algún elemento obligatorio dependiendo las condiciones o proyecciones climáticas durante la semana de carrera. La información se comunicaría durante el proceso de entrega de Kit o news personalizado.

Ver Tabla de Elementos Obligatorios en la siguiente hoja.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS SEGÚN DISTANCIA

OBLIGATORIO	10K	21K	50K	80K	160
TELÉFONO MÓVIL CON OPCIÓN ROAMING ACTIVA		X	X	X	X
GRABAR EL NÚMERO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN EN LOS CONTACTOS MANTENER EL TELÉFONO ENCENDIDO CON BATERÍA CARGADA			X	X	X
VASO DE AL MENOS 15cl. (EXCLUIDOS CARAMAYOLAS O BOLSA DE HIDRATACIÓN)	X	X			X
CONTENEDOR PARA RESERVA DE AGUA (1 LITRO MÍNIMO)			X	X	X
LINTERNA EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO (PILAS DE RECAMBIO)			X	X	X
MANTA DE SUPERVIVENCIA DE 1,40 X 2 mts. MÍNIMO			X	X	X
SILBATO			X	X	X
VENDA ELÁSTICA ADHESIVA QUE PERMITA HACER UNA CURA O TAPING			X	X	X
RESERVA ALIMENTARIA			X	X	X
CHAQUETA CON CAPUCHA APTA PARA MAL TIEMPO EN MONTAÑA, FABRICADA CON MEMBRANA (GORE-TEX O SIMILAR)			X	X	X
PANTALONES O CALZAS LARGAS				X	X
GORRA O BANDANA			X	X	X
SEGUNDA CAPA TÉRMICA ADICIONAL, MANGA LARGA			X	X	X
GUANTES IMPERMEABLES			X	X	X

ALTAMENTE RECOMENDADO	10K	21K	50K	80K	160K
GORRO					X
GUANTES CALIENTES O IMPERMEABLES			X	X	X
CUBRE PANTALÓN IMPERMEABLE			X	X	X
BASTONES TELESCÓPICOS		X	X	X	X
ROPA DE RECAMBIO				X	X
FACTOR SOLAR	X	X	X	X	X
VASELINA O CREMA ANTI ROCE			X	X	X
BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS			X	X	X

ALTAMENTE RECOMENDADO	10K	21K	50K	80K	160
GORRO					x
GUANTES CALIENTES O IMPERMEABLES			x	x	x
CUBRE PANTALÓN IMPERMEABLE			x	x	x
BASTONES TELESCÓPICOS		x	x	x	x
ROPA DE RECAMBIO				x	x
FACTOR SOLAR	x	x	x	x	x
VASELINA O CREMA ANTI ROCE			x	x	x
BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS			x	x	x

REGLAMENTO ETICO DEPORTIVO

Esto es una competencia donde debe regir el Fair Play entre corredores, la organización y las marcas involucradas.

El Staff en Ruta, más los jefes de puestos de abastecimiento y control, están habilitados para hacer cumplir el presente reglamento y aplicar, si es necesario, y de manera inmediata, una penalización según el siguiente cuadro:

FALTA COMETIDA	PENALIZACION
ATAJO QUE REPRESENTA UN AHORRO IMPORTANTE	DESCALIFICACIÓN
NO DISPONER DE MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SEGÚN DISTANCIA	DESCALIFICACIÓN
NEGARSE A UN CONTROL DEL MATERIAL OBLIGATORIO	DESCALIFICACIÓN
TIRAR VOLUNTARIAMENTE BASURA (EL CORREDOR O ALGUNO DE SU ENTORNO)	1 HORA
NO RESPETAR A LAS PERSONAS (ORGANIZACIÓN O CORREDORES)	1 HORA
NO DAR ASISTENCIA A UNA PERSONA EN DIFICULTAD	1 HORA
RECIBIR ASISTENCIA FUERA DE LAS ZONAS AUTORIZADAS	1 HORA
SER ACOMPAÑADO EN EL RECORRIDO Y/O FUERA DE LAS ZONAS INDICADAS EN LOS PUESTOS DE CONTROL	1 HORA
HACER TRAMPA (EJ: UTILIZACIÓN DE UN MEDIO DE TRANSPORTE, PASAR DORSAL A OTRO CORREDOR, ETC.)	DESCALIFICACIÓN
COLOCACIÓN DEL DORSAL FUERA DE LO INDICADO EN LAS NORMAS	1 HORA
ACTITUD PELIGROSA (EJ: BASTONES SIN PUNTAS PROTEGIDAS DIRIGIDAS A CORREDORES / ESPECTADORES)	1 HORA
FALTA DEL CHIP DE CONTROL	30 MINUTOS
NO PASAR POR UN PUNTO DE CONTROL	1 HORA

PROTOCOLO ABANDONO

A menos que esté herido, no se permitirá a ningún corredor abandonar fuera de un punto de Asistencia y Seguridad (PAS). El corredor debe llegar al PAS, una vez en este punto, el corredor deberá avisar al jefe de control de su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el número e inhabilitará el chip. En caso de abandonar pasado un PAS, deberá comunicarse con Staff en ruta del Evento o en el siguiente punto.

Si el corredor no efectúa este método de abandono, a partir de aquí, no estará bajo el control de la organización.

En caso de estar herido, el corredor deberá comunicarle la situación a la persona de organización o corredor más cercano, para que estos den aviso rápidamente al personal médico y así oficializar el retiro y atención médica.

TIEMPOS DE CORTE

Los horarios de corte son calculados para permitir a los participantes completar cada carrera dentro del tiempo máximo incluyendo eventuales paradas.

Para ser autorizados a proseguir la prueba, los competidores deben salir del PAS o control antes de la horario de corte establecido (sea cual sea la hora de llegada a dicho puesto de control).

Los corredores que lleguen fuera del tiempo de corte no están autorizados a seguir. Si el corredor insiste en seguir, el jefe del puesto de control le retirará su número de competencia con el chip electrónico y podrá seguir el recorrido bajo su propia responsabilidad y en completa autonomía. Sin poder hacer uso de los servicios de rescate y/o primeros auxilios en caso le ocurra algo y quedando descalificado para siempre de futuras competencias de la marca.

En caso de malas condiciones meteorológicas y/o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho a parar la prueba o de modificar cortes horarios.

Los tiempos de corte son efectivos para las distancias de 50K y 80K, estos serán dados a conocer a más tardar el día **30 de agosto de 2026**.

RESULTADOS

La organización tomara los tiempos de manera electrónica.

Todos los tiempos online y del día de carrera son tiempos extra-oficiales ya que la organización debe verificar posibles penalizaciones, controles de pasos obligatorios, etc.

El tiempo oficial será entregado dentro de 24 horas desde el momento de cierre de la última meta. Los resultados oficiales serán publicados en la web del Evento www.tnfendurancetrail.cl

PREMIACION

Se premiará a los 3 primeros lugares de la general tanto para hombres como para mujeres de cada una de las distancias del Evento, con medalla y premios de la marca. Las categorías por edades se premiarán sólo con medalla de lugar. (1°, 2° y 3°)

The North Face Endurance Trail Run, es un evento que se enmarca bajo los estándares ITRA, y por ello las distancias ULTRA entregarán la siguiente puntuación:

Los 80K otorgarán 4 puntos.

Los 50K otorgarán 3 puntos.

Estos puntos se otorgan a todos los FINISHER que crucen la meta dentro de los tiempos límites establecidos por la organización.

No se aceptan reclamos vía redes sociales.

DECLARACION LIBERACION RESPONSABILIDAD CESION DERECHOS DE IMAGEN

1- Declaración del participante: "Cada Participante" declara y garantiza que:

a) Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en THE NORTH FACE ENDURANCE TRAIL RUN (en adelante "La Prueba") y se compromete a aceptar cualquier decisión de un juez de "La Prueba" relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.

b) Reconoce que participar en "La Prueba" es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por "El Participante".

c) Realizará las actividades relacionadas con "La Prueba" por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo en contra de los organizadores y/o sponsors de "La Prueba"; de los voluntarios; instituciones de Gobierno, y de los representantes y/o sucesores de los mismos, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiere sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de las actividades relacionadas con "La Prueba", aunque los daños pudieran eventualmente surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

d) No se encuentra contratado por los organizadores y/o sponsors ni sujeto a su control o instrucciones ni recibe contraprestación alguna por su participación en "La Prueba".

e) Comprende la magnitud del evento y para preservar la seguridad de los corredores, entiende que quede terminantemente prohibido la circulación de bicicletas de apoyo durante la largada, llegada y recorrido como también cualquier otro tipo de vehículo, salvo los dispuestos por la organización.

f) La organización estará autorizada a retirar a las personas que no cumplan con dicha condición y atenten contra la seguridad de los corredores o de sí mismo.

2- Autorización y cesión irrevocable de derechos de imagen, nombre y voz "El Participante" autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors de "La Prueba" a utilizar cualquier medio de registro del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en "La Prueba", pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a "La Prueba". Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de "El Participante" y/o de sus familiares.

En tal sentido, “El Participante” cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en “La Prueba” y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

“El Participante” reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors, y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de “La Prueba”, así como los datos personales y biográficos de “El Participante” podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors cederlo a terceros, aun después de finalizada “La Prueba”.

“El Participante” entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en “La Prueba” y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar contra los organizadores; sponsors u otros relacionados con “La Prueba” cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a “La Prueba”; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes; voz; sonidos y datos personales.

“El Participante” además declara que: al momento de hacer su inscripción comprende que las medidas de seguridad que la organización toma en caso de un accidente dentro del evento son en beneficio de la salud y estabilidad del mismo participante, por ende se entiende que la derivación médica se realizará al hospital más cercano al lugar del evento y/o el centro asistencial que cuente con la mejor atención de urgencia en cuanto a la atención según el nivel de riesgo del accidente, en donde se le practicarán los servicios correspondientes para estabilizar al participante. Si este gusta de ser derivado a otra institución médica, esta coordinación sólo se realizará posterior a que la persona se encuentre en capacidad de entender lo que ha ocurrido y pueda tomar una decisión.

La organización (marca, productora, entes gubernamentales y médicos, sponsor y toda institución afiliada al evento), NO se hará cargo del gasto monetario que implica el traslado desde la clínica u hospital de emergencia, al recinto médico de preferencia por el participante. Tampoco de los gastos médicos que incurran en el hospital seleccionado por el participante (o pre definido por la organización) y/o los gastos asociados a la posterior recuperación del mismo.

Esto último a partir de la base que al inscribirse, es el propio participante quien asume y libera de responsabilidad a la organización, al declarar que se encuentra física y mentalmente sano para participar en “La Prueba”. Aclarado este punto, la organización cumplirá con el deber de trasladar al participante accidentado al centro asistencial que cumpla con las características antes mencionadas.

En caso que el participante esté consciente al momento del ingreso, deberá firmar un nuevo documento en donde indique claramente que acepta ser ingresando al recinto, o bien no desea ingresar al mismo bajo su propio consentimiento. En caso que el participante no se encuentre consciente, la organización, amparándose de este documento, tiene plenas facultades de tomar medidas para resguardar la salud y bienestar del corredor al hacer su ingreso al centro asistencial, pero posterior a eso, será el corredor quien asuma los gastos asociados a su recuperación.

ASUMO Y ENTIENDO LA LIBERACION DE RESPONSABILIDAD

En Santiago con fecha 17 de octubre de 2026 (Fecha del evento), he leído detenidamente; he comprendido y he analizado las condiciones establecidas precedentemente, por lo tanto la inscripción al evento es bajo mi absoluta responsabilidad, entendiéndolo a cabalidad y aceptando todo lo descrito en el presente documento de forma incondicional.

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento de competencia, así como también el derecho de admisión dentro del evento.